## **AVISO DE PRIVACIDAD**

En cumplimiento con la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, la Asociación de Estudiantes Foráneos (AEF), con domicilio en Río Hondo 1, Colonia Progreso Tizapán, Delegación Álvaro Obregón, Código Postal 01080, México, Ciudad de México, a través de su oficina de SALITAM, hace de su conocimiento el siguiente:

# Aviso de Privacidad para la solicitud de información requerida a alumnos de ingenierías y licenciaturas

1. Los datos personales que el titular ha proporcionado a la oficina de la Asociación de Estudiantes Foráneos se utilizarán únicamente con los siguientes fines:

### i. Nombre:

- Para tener contacto personalizado.
- ii. Integrar una Base de Datos.
- iii. Para la realización de proyectos que requieren información de los estudiantes foráneos.

## ii. Clave Única:

- i. Como medio de identificación personal.
- ii. Integrar una Base de Datos.
- iii. Datos de uso estadístico.

## iii. Correo electrónico:

- i. Para tener contacto personalizado y medio de comunicación entre el titular y la AEF.
- ii. Enviar información de los programas y eventos realizados por Rutas AEF.

## iv. Ciudad:

- i. Para tener contacto personalizado.
- ii. Integrar una Base de Datos.
- iii. Datos de uso estadístico.
- iv. Enviar información de los programas y eventos realizados por Rutas AEF.
- v. Para la realización de proyectos que requieren información de los estudiantes foráneos.

## v. Carrera y Semestre:

- i. Integrar una Base de Datos.
- ii. Enviar información de los programas y eventos realizados por Rutas AEF.
- iii. Para la realización de proyectos que requieren información de los estudiantes foráneos.
- iv. Genera un perfil del alumno.
- v. Datos de uso estadístico.

## vi. Fecha de nacimiento:

- Datos de uso estadístico
- ii. Integrar una Base de Datos.

## vii. Teléfono:

i. Como medio de comunicación.

## viii. Redes Sociales:

- Como medio de comunicación.
- ii. Enviar información de los programas y eventos realizados por Rutas AEF.
- iii. Para la realización de proyectos que requieren información de los estudiantes foráneos.

#### ix. Domicilio:

- i. Integrar una Base de Datos.
- ii. Datos de uso estadístico.
- iii. Para la realización de proyectos que requieren información de los estudiantes foráneos.
- 2. En caso que un alumno presente una solicitud para el Programa de Becas y Subsidios, en tiempo y forma, los datos personales que el titular ha proporcionado al Comité de Becas de AEF se utilizarán para poder evaluar y determinar el porcentaje y tipo de subsidio, así como para formar el expediente del titular. Los datos proporcionados, además de los ya estipulados en el apartado primero, son:
  - Información laboral.
  - II. Nombre completo del padre, madre, cónyuge o tutores.
  - III. Estado civil del padre, madre, cónyuge o tutores.
  - IV. Si depende económicamente el alumno.
  - V. Domicilio particular completo de ambos padres.
  - VI. Información laboral del padre, madre, cónyuge o tutores.
  - VII. Profesión.
  - VIII. Ocupación y nombre de la empresa.
  - IX. Número de personas que viven en la casa-habitación.
  - X. Número de hermanos o hijos del solicitante.
  - XI. Número de personas que dependen de los ingresos familiares.
  - XII. Número de personas que aportan al ingreso familiar.
  - XIII. Informar si la casa habitación es propia, rentada o prestada.
  - XIV. Fecha en que se adquirió arrendamiento.
  - XV. Número de cuartos y baños.
  - XVI. Valor comercial actual o renta mensual.
  - XVII. Detalle del ingreso que puede ser: sueldo, prestaciones, intereses, honorarios,
  - renta, pensión, venta y comisiones, otros (se especifica).
  - XVIII. Declaración mensual de egresos personales.
- 3. En caso de que el usuario quiera limitar el uso o divulgación de sus datos, deberá hacerlo del conocimiento de la Asociación de Estudiantes Foráneos a través de una solicitud por escrito con los datos que se especifican en el siguiente punto.
- 4. Para acceder, rectificar o cancelar sus datos, así como oponerse al uso futuro de los mismos, el usuario deberá enviar una solicitud, física o digitalmente, a la oficina de la

Asociación de Estudiantes Foráneos con los siguientes datos:

- I. El nombre del titular y teléfono u otro medio para comunicarle la respuesta a su solicitud.
- II. Los documentos que acrediten la identidad.
- III. La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos antes mencionados.

De acuerdo con la Ley, la Asociación de Estudiantes Foráneos responderá las solicitudes en un término de 10 días, prorrogables según el caso.

5. En caso de que este AVISO DE PRIVACIDAD cambie en sus términos, la Asociación de Estudiantes Foráneos se lo informará a la dirección de correo electrónico que el titular de los datos proporcionó a AEF.

## **TRANSITORIOS**

- I. Este Aviso de Privacidad se actualizó en febrero de 2017, bajo la ratificación del Propietario de la Asociación de Estudiantes Foráneos.
- II. Previa aprobación del Consejo Universitario de Honor y Excelencia.